

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/07/15 HORA: 11:21:40
10550298

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S1MO21D2C8

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:
TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: ABRIL 26 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-077857-03 DEL 1999/09/28
NOMBRE: TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA
SIGLA: T.T.C. LTDA
NIT: 804008314-0

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: VIA PALENQUE CAFÉ MADRID # 44 - 96 LOCAL 3 SECTOR EDS
CENTROABASTOS
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6420475
TELEFONO2: 6705475
TELEFONO3: 6336033
EMAIL : bucaramanga@ttcarga.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: VIA PALENQUE CAFÉ MADRID # 44 - 96 LOCAL 3 SECTOR EDS CENTROABASTOS
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6420475
TELEFONO2: 6705475
TELEFONO3: 6336033
EMAIL : bucaramanga@ttcarga.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 3720 DE 1999/09/01 DE NOTARIA 07 DEL

TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA

CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1999/09/28 BAJO EL NO 41873 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

| DOCUMENTO | NUMERO | FECHA | ENTIDAD | CIUDAD | INSCRIPC. |
|-----------------|------------|------------|-------------|------------|-----------|
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 3663 | 2000/08/24 | NOTARIA 07 | BUCARAMANGA | 2000/08/25 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 432 | 2001/02/06 | NOTARIA 07 | BUCARAMANGA | 2001/02/08 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 02383 | 2009/08/06 | NOTARIA 10 | BUCARAMANGA | 2009/08/13 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 01590 | 2017/06/07 | NOTARIA 10 | BUCARAMANGA | 2017/06/14 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 02069 | 2017/07/14 | NOTARIA 10 | BUCARAMANGA | 2017/07/18 | |

CERTIFICA

VIGENCIA ES: DESDE EL 1999/09/01 HASTA EL 2029/09/28

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: " LA EXPLOTACION DEL RAMO DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, TODO CON ARREGLO A LA LEY A LOS ACUERDOS QUE EL GOBIERNO NACIONAL HAYA SUSCRITO O SUSCRIBA CON GOBIERNOS EXTRANJEROS, IGUALMENTE DESARROLLARA LAS DEMAS ACTIVIDADES AFINES A ESTA MODALIDAD DE TRANSPORTE, DENTRO SUS ACTIVIDADES OBVIAMENTE ESTARA LA DE IMPORTAR, CON DESTINO A LA NOVACION DE SUS EQUIPOS, TODA CLASE DE VEHICULOS AUTOMOTORES, LO MISMO QUE EQUIPOS Y MAQUINAS ESTACIONARIAS PARA TALES FINES, PREVIAS LAS AUTORIZACIONES QUE SE DEBAN OBTENER YA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, YA DEL INCOMEX, ASI MISMO, DENTRO DEL GIRON NORMAL DE SUS NEGOCIOS, PODRA OBTENER Y CONCEDER CREDITOS, YA EN MONEDA NACIONAL LO MISMO QUE EXTRANJEROS, TAMBIEN ESTARA DENTRO DE SUS ACTIVIDADES, EL PRESTAR SERVICIOS DE ALMACENAJE DE MERCANCIAS O PRODUCTOS NO FUNGIBLES, TODO CON ARREGLO A LA LEY.".

CERTIFICA

CAPITAL SOCIAL ES : \$2.182.000.000 DIVIDO EN : 2.182
CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$1.000.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

| SOCIOS NOMBRE | DOCUMENTO IDENTIDAD | NUMERO CUOTAS | VALOR APORTES |
|--------------------------------|------------------------|------------------|------------------|
| RINCON GARRIDO JAMET JOSE | 91534517 | 390 | 390.000.000,00 |
| GARRIDO GALVIS NORMA YING | 63330431 | 390 | 390.000.000,00 |
| RINCON MENDEZ JOSE JOAQUIN | 91211003 | 1.012 | 1.012.000.000,00 |
| RINCON GARRIDO NATHALIA ANDREA | 1098724376 | 390 | 390.000.000,00 |

CERTIFICA

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES.

CERTIFICA

QUE POR ACTA DE 1999/09/27 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1999/09/28

TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA

BAJO EL No 41874 DEL LIBRO 9, CONSTA:

| | |
|------------|----------------------------|
| CARGO | NOMBRE |
| GERENTE | JOSE JOAQUIN RINCON MENDEZ |
| | DOC. IDENT. C.C. 91211003 |
| SUBGERENTE | NORMA YING GARRIDO GALVIS |
| | DOC. IDENT. C.C. 63330431 |

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " 1.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS LAS ACTIVIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, LEGALES Y EXTRALEGALES DE MANERA OPORTUNA 2.- NOMBRAR EL PERSONAL SUBALTERNO Y FIJAR LOS EMOLUMENTOS DE ESTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES Y SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA. 3.- REMOVER DICHO PERSONAL POR MEDIO DE RESOLUCION MOTIVADA Y CURSAR COPIA DE TAL RESOLUCION A LA ASAMBLEA DE SOCIOS, SIENDO QUE PARA ESTE FIN PUEDA CONVOCAR LA ASAMBLEA, EN EL CASO DE QUE FALTE UN BIMESTRE, O MAS, PARA QUE ELLA SE REUNA POR DERECHO PROPIO. 4.- RENDIR INFORME POR MENORIZADO Y ESCRITO A LA ASAMBLEA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y EN FIN, CUANDO ELLA SE LO SOLICITE. 5.- ACEPATAR LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA COMPAÑIA SIN QUE LA CUANTIA SUPERE LOS DIEZ MILLONES DE PESOS, PUES SI LA SUMA FUERE SUPERIOR, NECESITARA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS. 6.- CONVOCAR A LOS SOCIOS PARA ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, SIENDO QUE EN EL PRIMERO CASO, DARA AVISO CON ANTELACION DE QUINCE DIAS Y EN EL SEGUNDO, CON DIEZ: POR ESCRITO DIRIGIDO A LA RESIDENCIA DE CADA UNO DE LOS SOCIOS, Y FIJANDO AVISOS VISIBLES Y LEGIBLES, EN TABLERO O PIZARRA QUE PARA TAL EFECTO PERMANECERA FIJADA EN EL SALON PRINCIPAL DEL LOCAL DONDE FUNCIONE LA COMPAÑIA. 7.- CONCEDER CREDITOS A LOS USUARIOS, HASTA POR EL MONTO DE UN MILLON DE PESOS. 8.- JUNTO CON EL INFORME QUE HA DE RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, ANEXAR UN INVENTARIO DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD.".

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 76957 DEL 1999/09/28
 NOMBRE: TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA T.T.C.
 FECHA DE RENOVACION: ABRIL 26 DE 2022
 DIRECCION COMERCIAL: VIA PALENQUE CAFE MADRID # 44 - 96 LOCAL 3 SECTOR EDS
 CENTROABASTOS
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 6420475
 E-MAIL: bucaramanga@ttcarga.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

C E R T I F I C A

MEDIANTE INSCRIPCION No 115181 DE FECHA 11/12/2013 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO No 000134 DE FECHA 29/03/2001 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE

TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA

2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
PEQUEÑA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2.837.034.011

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIU: 4923

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/07/15 11:21:40 - REFERENCIA OPERACION 10550298

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

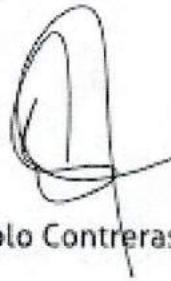
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco